

# TRAPOMT S.A. TRAPOMTS

Guayaquil, Febrero de 1.999

Señores Accionistas  
TRAPOMT S.A. TRAPOMTS  
Ciudad.-

Estimados señores:

En mi calidad de Comisario de la compañía **TRAPOMT S.A. TRAPOMTS** presento a ustedes el informe según lo establecido en el Art. 273 de la Ley de Compañías.

He efectuado revisiones periódicas de la documentación, así como los Estados Financieros que reposan en poder de ustedes.

Los ingresos y los gastos están justificados, el procedimiento es controlado en forma prolja, ya que no existen variaciones dignas de mencionarse.

A la espera de haber cumplido a cabalidad mi cometido y siguiendo las disposiciones de la Ley de Compañías vigente, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

Sr. Pedro Peñaherrera  
COMISARIO

c.c. file

12 MAR 1999

